

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
Curso 2023-2024

NIVEL: 3º Educación Secundaria

CENTRO EDUCATIVO: I.E.S.

“Aguadulce”

	Índice
1	Introducción
2	Marco legal
3	Contexto
4	Contribución de las materias a las competencias clave
5	Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos Secuencias de unidades didácticas con interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos e instrumentos de evaluación para la Geografía e Historia de 3º de ESO
6	Contenidos. Unidades didácticas y temporalización
7	Metodología didáctica. 7.1.Orientaciones metodológicas 7.2.Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia
8	Secuencia de unidades didácticas con interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación 8.1.Contenidos, unidades didácticas temporalización
9	Criterios de evaluación, calificación y recuperación, situaciones de aprendizaje 9.1. Criterios de evaluación 9.2. Situaciones de aprendizaje 9.3. Criterios de calificación. 9.4. Criterios de evaluación, redondeo
10	Medidas de atención a la diversidad 10,1 Desarrollo de objetivos y contenidos 10,1,1 Objetivos 10,1,2 Contenidos 10,1,3 Metodología 10,1.4, Desarrollaremos sus competencias 10.1.5. Alumnado con asignaturas pendientes 10.1.6. Medidas de ampliación
11	Materiales y recursos didácticos
12	Tratamiento a la lectura 12.1 Tratamiento para estimular el interés y el hábito de lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
13	Medidas para la integración de la perspectiva de género
14	Participación en actividades complementarias y extraescolares
15	Participación en planes y programas y proyectos de centro

## **1.-INTRODUCCIÓN.**

La Geografía es una materia que se imparte en tercero de ESO. En este contexto, la asignatura debe plantearse como una aproximación del alumnado hacia la realidad que le envuelve procurando hacerle partícipe en la comprensión del mundo actual desde una perspectiva espacial. La Geografía específicamente se encarga de establecer relaciones entre el espacio y las actividades humanas, derivando en estudiar y analizar las causas que hacen posible ese nexo y probablemente las consecuencias que se derivan de ello. En cualquier caso, pensar críticamente el espacio le deriva hacia la idea y la actitud de responsabilidad dentro de la sociedad pero, dentro del aula, le llevaría a construir un conocimiento basado en la aproximación de las herramientas que utiliza el geógrafo haciéndolas suyas partiendo de sus propios medios digitales, adquirir información sobre el espacio natural y la relación que mantiene el hombre como individuo modificándolo además de formarse en sus opiniones y comprometiéndose con los problemas socioculturales, económicos que se extiende desde la globalidad hasta su entorno más inmediato.

En el presente curso académico 2023/2024, la impartición de la asignatura Geografía de España de 3º de Secundaria ha correspondido a D.Juan Antonio Fernández Garzón y D. Agustín Rojas Muro “Aguadulce” del municipio de Roquetas de Mar, Almería.

Durante el presente curso, el libro de consulta es “Geografía en Red GH,3” de los autores Cristina Gatell Arimont(coordinadora), Rafael de Miguel González, Jesús González Castillo, Carlos González Martínez, María Sebastián López y Diego Sobrino López. Editorial Vicens Vives, ISBN: 978-84-682-7157-6. Finalmente señalaremos que esta programación será sometida a las revisiones que se consideren oportunas y acordadas por el Departamento de Geografía e Historia.

## **2.-MARCO LEGAL.**

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. . Instrucción 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023. Para los aspectos organizativos y curriculares no recogidos en la citada Instrucción, será de aplicación lo dispuesto en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. o Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. o Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

### **3.-CONTEXTO.**

En la actualidad, el centro cuenta con más de 2400 alumnos y alumnas matriculados, repartidos en los grupos de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de grado básico, medio y superior. Se encuentra situado dentro del término municipal de Roquetas de Mar, en la localidad de Aguadulce, ámbito residencial y de servicios especialmente dedicado a la restauración y hostelería. Una población especialmente de origen foráneo procedente de las alpujarras, Granada y Murcia sin descartar la importante diversidad de procedencia extranjera. Las familias son de clase media y tienen grandes expectativas en lo que se refiere a la continuidad de sus hijos en estudios post-obligatorios y universitarios. Las edades del alumnado se encuentran entre 12 y 18 y más años, para alumnos de ESO, Bachillerato y CFGB, CFGM y superior de la rama sanitaria e informática por lo que la mayoría son adolescentes, etapa de sus vidas en que se producen cambios importantes tanto físicos como fisiológicos y psicológicos. Respecto a las características cognitivas y psicológicas, en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual aumenta la heterogeneidad del aula. Nuestra finalidad principal es el desarrollo integral de la persona, debiendo lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral así como formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

### **4.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Desde el enfoque globalizador del área, las competencias clave se desarrollan de forma solapada y entrelazada posibilitando la integración de distintos aprendizajes para responder de manera efectiva en contextos diversos. A su vez, este desarrollo progresivo de competencias potenciará el acceso a nuevos conocimientos, habilidades, procedimientos y actitudes orientados al logro de los objetivos del área.

El carácter global e integrador del área de Geografía e historia permite su contribución a la adquisición de las competencias clave. Su enfoque de la realidad se realiza desde una perspectiva que posibilita el desarrollo de múltiples habilidades que contribuyen, a su vez, al desarrollo integral de los alumnos.

#### **Comunicación lingüística**

La adquisición de conocimientos relacionados con el área implica necesariamente el uso de la lengua, tanto oral como escrita: intercambio comunicativo, búsqueda de información, reflexión, interpretación, elaboración de conclusiones, lectura de textos, etc. Permite, pues, una aproximación a distintos tipos de situaciones comunicativas y discursos que facilitan la adquisición de la competencia (a partir de actividades interactivas, de profundización, procedimentales, comentarios de texto, de vídeo y de audio, etc.). Estas situaciones, además, requieren el uso y adaptación del vocabulario específico de la unidad.

#### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El estudio del relieve y la hidrografía o de los climas y los paisajes contribuye a mejorar la capacidad para interpretar y comprender el mundo físico. Junto a ello, no debe perderse de vista cómo la aproximación a cuestiones como la protección de los espacios naturales o el impacto de

las actividades humanas en el territorio refuerza la capacidad de los alumnos para interactuar de manera responsable con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, desde el área de Geografía e historia se desarrollan otros aspectos competenciales como la realización de operaciones y representaciones (uso de escala gráfica, realización de gráficos...), así como la interpretación y comunicación de resultados estadísticos (demografía economía...). El hecho de poder aplicar el pensamiento matemático y científico a contextos reales permite, en última instancia, otorgar significatividad y funcionalidad a su uso.

### **Competencia digital**

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) está presente en una gran parte de las propuestas didácticas del área, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza a partir de la propuesta de la plataforma. Esta no solo presenta los contenidos en formato digital, sino que plantea además distintos tipos de actividades dirigidos, entre otras cosas a la búsqueda, selección, organización y comprensión de la información mediante el uso de los medios digitales.

Junto a ello, además, se plantea la creación de contenidos y “productos” diversos mediante la utilización de herramientas digitales diferentes: presentaciones de diapositivas, hojas de cálculo, recursos online, etc.

Por último, no debe perderse de vista que los proyectos y otras actividades que requieran del trabajo en equipo hacen necesario utilizar las herramientas digitales de comunicación y colaboración.

### **Aprender a aprender**

A lo largo de las distintas unidades de la asignatura se proponen distintas actividades didácticas destinadas a favorecer el aprendizaje y puesta en práctica de distintas técnicas, estrategias y herramientas para construir el propio conocimiento. Destaca la categoría de recursos denominados Competencias, los cuales describen un procedimiento específico y plantean una actividad para aplicarlo.

También contribuyen a mejorar la competencia de los alumnos para aprender a aprender todas aquellas actividades didácticas que requieren del tratamiento de la información (ya sea a través de medios analógicos o digitales) así como de la aplicación del razonamiento lógico, abstracto y verbal y del pensamiento crítico.

Por último, la asunción de compromisos y responsabilidades a la hora de afrontar cualquier tarea colaborativa, ya sea en parejas o en agrupamientos mayores también se convierte en un factor determinante a la hora de aprender a aprender.

### **Competencias sociales y cívicas**

El área de Geografía e historia contribuye de manera sustancial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas en tanto que favorece el desarrollo de la conciencia sobre la diversidad social, política, económica y cultural del mundo. El estudio de cuestiones como la población y sus características, el peso de los distintos sectores económicos o la organización política del mundo en que vivimos representan factores fundamentales en este sentido.

Asimismo, el estudio del pasado es otro de los elementos que favorecen la adquisición de estas competencias. El conocimiento, análisis e interpretación de la realidad a lo largo de los siglos no solo contribuye a conocer la diversidad social y cultural del mundo, sino que además contribuye a

hacer que los alumnos reconozcan la importancia de los valores democráticos y el respeto por las normas de convivencia.

De nuevo, las propuestas de trabajo en equipo como los proyectos y las webquest representan un puntal decisivo para reforzar estas competencias, pues requieren del respeto y práctica de las normas de convivencia y participación (debate, intercambio de ideas, respeto por la opinión de los demás...).

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

El estudio de la economía y de las actividades económicas, así como todos aquellos aspectos relacionados con ello contribuyen a desarrollar parte de esta competencia. Sin embargo, el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor se ve reforzado principalmente a través de la participación de los alumnos en los distintos proyectos. Este tipo de propuesta didáctica requiere, entre otros factores de aplicar las habilidades personales para liderar un equipo así como para saber trabajar tanto de forma individual como en equipo.

Además, los proyectos también exigen aprender de los errores, tomar decisiones, resolver problemas, o proponer alternativas ante imprevistos de todo tipo que puedan obstaculizar la consecución de los objetivos iniciales.

### **Conciencia y expresiones culturales**

La competencia se abarca a través del conocimiento de las manifestaciones culturales de distintos ámbitos geográficos y temporales, así como de la valoración de su contribución al patrimonio cultural y artístico. A través de los distintos contenidos, proyectos y actividades competenciales se promueve la creatividad, se fomenta el uso de la imaginación y se refuerzan la sensibilidad, la capacidad de comunicación y la conciencia artística de los alumnos.

## **5.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.**

Los siguientes objetivos tienen como meta la adquisición de las 8 competencias clave que se pueden definir como el desempeño que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudios y trabajos individual, y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver



- pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
  - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia
  - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
  - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
  - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada
  - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
  - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y evaluar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
  - l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### Competencias Clave:

- 1- Competencia Comunicación Lingüística,
- 2- Competencia Plurilingüe,
- 3- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología,
- 4- Competencia Digital,
- 5- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender,
- 6- Competencia Ciudadana,
- 7- Competencia Emprendedora,
- 8- Competencia Conciencia y Expresión Culturales

Los Descriptores Operativos de las Competencias Clave se desarrollan en forma de Competencias Específicas de las diferentes áreas o materias. En este sentido: – Cada Descriptor Operativo se descompone en capacidades concretas a alcanzar en una o más Competencias Específicas de cada una de las diferentes áreas o materias. – Cada Competencia Específica de Área o Materia contribuye de forma parcial a la consecución de las intenciones educativas de las diferentes Competencias Clave

Las competencias específicas se han de desarrollar concretándolos en forma de Descriptores Operativos. Los **descriptores operativos** son aquellos que sirven como facilitadores para adquirir **cada una de las competencias específicas**. Su trabajo es especialmente importante debido a que define el **perfil de salida** de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Como ya se ha indicado, En la nueva ley educativa, las competencias específicas han sido definidas a partir de la recomendación del Consejo de la Unión Europea relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, teniendo en cuenta además los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) de la Agenda 2030. Las recomendaciones apuestan por **un pleno desarrollo individual, social y profesional de los individuos** en un mundo marcado por la globalización, la tecnificación y el cambio constante.

Las competencias específicas se definen, en esencia, como un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes. Los **conocimientos** (“saber”) recogen hechos, ideas y conceptos que adquirimos de manera abstracta; pero son las **capacidades** (“saber hacer”) las que permiten utilizar y articular los conocimientos asimilados en un contexto determinado, obteniendo de esta manera resultados concretos. Las **actitudes** (“saber ser”), a su vez, definen las mentalidades y la disposición a actuar ante determinadas ideas o situaciones.

A partir de esta definición tripartita, **se plantean 8 competencias claves en las materias impartidas en secundaria**

1. **COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, CCL:** consiste en identificar, comprender y expresar ideas, opiniones y sentimientos, tanto oralmente como por escrito, a través de soportes audiovisuales y multimodales en diferentes contextos y con distintos fines. **Es nuclear porque el lenguaje es percibido como un aspecto primordial de la socialización y del aprovechamiento de la experiencia educativa.**

En términos prácticos, implica que los estudiantes lleguen a entender la diversidad del lenguaje, con sus diferentes estilos y registros. También son elementos fundamentales **la capacidad de expresarse oralmente y por escrito de manera apropiada y ajustada al contexto**, y la habilidad para **comprender textos complejos**. Y en último lugar, se apunta a que los alumnos estén predispuestos a un diálogo crítico constructivo y que sean conscientes del efecto que el lenguaje usado tiene en los demás. Descriptores operativos;CCL1,CCL2.CCL3,CCL4.CC15

2. **COMPETENCIA PLURILINGÜE, CP:** Se trata de manejar diversas lenguas correcta y eficientemente para el aprendizaje y la comunicación. La competencia plurilingüe parte de las experiencias individuales de los estudiantes para desarrollar estrategias que les permitan realizar transferencias de una lengua a otra, incluyendo lenguas extranjeras o lenguas clásicas si procede. Integra, además, el trasfondo histórico y cultural de dichas lenguas, incitando al **desarrollo de un repertorio lingüístico más amplio y al conocimiento, valoración y respeto de la diversidad lingüística** en el contexto de una sociedad democrática y plural. Descriptores operativos; CP1,CP2,CP3

3. **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (STEM), CMCT:** hace referencia a comprender y transformar el entorno de un modo comprometido, responsable y sostenible usando el método científico, el pensamiento matemático, la tecnología y las técnicas de la ingeniería. La competencia matemática se refiere a la **“capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir” la realidad**. Es una competencia que moviliza conocimientos sobre los números y las representaciones matemáticas y la correcta comprensión de los datos. Las actitudes y valores que define se basan en el rigor y en el respeto a la información razonada.

Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología garantizan un acercamiento al mundo físico a través de **acciones “orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos”**. Aplican, para ello, la racionalidad científica y la tecnología disponible para, a través de nuevos descubrimientos y debates, hacer avanzar el conocimiento científico. Esta competencia pretende promover las habilidades necesarias para **identificar preguntas pertinentes y resolver**



**problemas**, tomando decisiones basadas en pruebas y argumentos, así como una **actitud crítica y el respeto por los datos y su veracidad**. Descriptores operativos;:STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5.

4. **COMPETENCIA DIGITAL, CD:** radica en hacer un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto en el ámbito educativo como en el laboral y social. **Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación** en un amplio abanico de contextos y para numerosos fines, que van desde la empleabilidad hasta el ocio. Requiere el conocimiento de los códigos informáticos, tanto textuales como gráficos y sonoros, y de las leyes, los derechos y las libertades que rigen el espacio digital.

Se quiere así impulsar la familiaridad con los entornos digitales y el uso de las herramientas adecuadas para resolver problemas o situaciones de la vida diaria, buscando información, creando contenido o valiéndose de los canales de comunicación disponibles, además de otras funcionalidades. Es central también **el fomento de una actitud crítica y un uso ético y seguro de las TIC** Descriptores operativos;. CD1,CD2,CD3,CD4,CD5.

5. **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER, CPAA:** de las competencias clave es la relacionada con reflexionar sobre uno mismo, cooperar e interactuar con la gente de nuestro alrededor y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida. Se define como la **“habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje”, conociendo los propios procesos cognitivos** para gestionarlos de manera cada vez más autónoma. La competencia para aprender a aprender se concreta en una metacognición por parte del aprendiente acerca de lo que sabe y lo que desconoce, el conocimiento del contexto de cada materia así como de las tareas que se le piden, y el conocimiento de las estrategias disponibles para afrontar estas tareas. En este sentido, la capacidad de autoevaluación juega un papel importante, como lo juega también el hecho de que los alumnos y alumnas se sientan **protagonistas de su propio aprendizaje**.

La confianza, la curiosidad y la motivación integradas en esta competencia se fomentan a través del planteamiento de metas realistas a corto y medio plazo, cuya consecución debe afianzar el sentimiento de realización personal y la autoconfianza Descriptores operativos;. CPSAA1,CPSAA2, CPSAA3,CPSAA4,CPSAA5

6. **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS, CSYC:** se refiere a participar de un modo activo, responsable y cívico en el desarrollo de la sociedad, además de fomentar una ciudadanía mundial y adquirir un compromiso con la sostenibilidad. Consiste en la habilidad de usar los conocimientos sobre la sociedad para **interpretar y afrontar problemas sociales, procurando el bienestar individual y colectivo** y promoviendo conceptos como la democracia, la justicia, la igualdad, la solidaridad o los Derechos Humanos. Para ello, es primordial el conocimiento de los acontecimientos históricos (especialmente de los más recientes), la comprensión de los procesos sociales y culturales, así como **la construcción de una cultura del respeto, de la implicación social y de la colaboración**.

Se quiere que los estudiantes lleguen a ser capaces de **comprender los códigos de conducta pertinentes en cada contexto, de expresar sus puntos de vista respetando los ajenos, de ser tolerantes respecto a las diferencias**, y de tener una mirada crítica sobre el mundo, gracias a la cual puedan cuestionar sus propios prejuicios. De esta manera, los jóvenes podrán comprometerse activamente en la construcción de una sociedad más cohesionada, justa, respetuosa e integradora. Descriptores operativos;CC1,CC2,CC3,CC4

7. **COMPETENCIA SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR, SIE:** es la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente

para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos preestablecidos o aportar valor añadido a algo. Tener creatividad e iniciativa. Pasar de las ideas a la acción. Esta competencia implica esencialmente **“la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales”**, y moviliza conocimientos referentes al contexto social en el que se vive, una comprensión genérica del funcionamiento de las instituciones y de los organismos empresariales y sindicales, o **habilidades como la capacidad de planificación**, tanto en la vida personal como en la profesional. Incluye, además, la reflexión sobre las implicaciones éticas de las decisiones tomadas y la creatividad en la búsqueda de soluciones. Descriptores operativos;CE1,CE2,CE3

Las capacidades asociadas son, sobre todo, la capacidad de análisis, la adaptación al cambio, la autocrítica y la buena comunicación, mientras que las principales actitudes implicadas son **la iniciativa, el autoconocimiento y una mirada creativa sobre los problemas** que los estudiantes deban afrontar en su futuro

- 8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES, CEC:** se fundamenta en tener una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen. La Competencia en conciencia y expresiones culturales **“implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico” las diferentes manifestaciones culturales y artísticas** y entender su importancia como patrimonio y riqueza cultural de los pueblos Descriptores operativos;. CCEC1,CCEC2, CCEC3,CCEC4,

No solo se pretende fomentar estas manifestaciones como fuente de enriquecimiento y de disfrute, sino también **asimilar sus códigos estéticos y culturales a fin de poder usarlos como medio de expresión y comunicación personal**. Requiere, por lo tanto, adquirir una base de conocimientos amplia y variada sobre numerosos aspectos culturales y socioculturales, incluyendo el arte y su historia, la literatura, la filosofía, la tecnología, el medio ambiente, la historia cultural... y **ser capaz de realizar conexiones entre estos fenómenos** y entender sus dinámicas y códigos.

Se quieren fomentar así actitudes como el respeto a la diversidad cultural y el diálogo entre culturas, la creatividad y la apreciación, el interés y valoración de las obras artísticas y culturales.

**Las ocho competencias clave se desarrollan en forma de Descriptores Operativos** detallando qué capacidades y conocimientos debe adquirir el alumno al finalizar estas etapas. **A partir de estos descriptores operativos se definen las Competencias Específicas**, estableciendo los saberes básicos y los criterios de evaluación pertinentes para determinar la asimilación de cada competencia.

Se trata de **ofrecer al estudiante herramientas que puedan serle de utilidad y provecho en su vida cotidiana, incluso una vez superada la etapa de escolarización**. De esta manera, pretende facilitar la adquisición de nuevos conocimientos y su organización, así como el descubrimiento de nuevas formas de acción que contribuyan al pleno desarrollo de los estudiantes como personas y como ciudadanos.

## **6. -SABERES BÁSICOS(CONTENIDOS)**

### **A. Retos del mundo actual.**

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.

## **B. Sociedades y territorios**

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento del pensamiento geográfico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

### C. Compromiso cívico local y global

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

## 7.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

### 7.1.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

De acuerdo con el espíritu de la normativa, el estilo de enseñanza-aprendizaje debe atender las necesidades del alumnado sin dejar de regirse por la normativa. La enseñanza debe orientarse a conseguir los objetivos propuestos, no solo desde el punto de vista académico, sino social, emocional, etc. Por lo tanto, el proceso de enseñanza- aprendizaje competenciales, es decir, practicando una metodología competencial. Si bien debe caracterizarse por su transversalidad y su carácter integral, pero también, y en la medida de lo posible, se puede tratar la atención a la diversidad, y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La enseñanza debe ir encaminada a conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios que el futuro académico y laboral le pueden requerir, adquirir conductas respetuosas que le permitan vivir en sociedad, tomar conciencia de las problemáticas sociales de nuestro mundo y desarrollar un espíritu crítico que le favorezca un crecimiento autónomo en nuestra sociedad. Esto debe conseguirse con una metodología activa y participativa, que facilite la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, favoreciendo, el desarrollo de todas sus potencialidades, La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, que partiendo de los intereses del alumnado, favorezca el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato

Partimos de los conocimientos previos que posee teniendo en cuenta los problemas que, se puedan detectar en el aprendizaje de las Ciencias Sociales, y más en concreto cuando se aborda la Geografía e través de la lectura de informes y textos, la comprensión de los mapas, los conceptos geográficos etc... Utilizaremos entonces actividades de motivación a través de la pizarra digital, actividades previas, actividades de desarrollo y consolidación de los contenidos facilitados por la comprensión de textos orales y escritos (búsqueda de noticias periodísticas, o páginas web relacionadas con los contenidos); resolución de ejercicios geográficos para elaborar gráficos, interpretación a escala gráfica de mapas; pequeños trabajos de investigación, previo guión que delimite perfectamente aquellos contenidos que queremos sean objeto de trabajo. Realización de esquemas, resúmenes, toma de apuntes en clase, debates de los temas al uso en una dinámica apta

para promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo, cuando no, también es importante potenciar sus habilidades individuales para fomentar su autoconfianza y procesos de aprendizaje autónomo.

Finalmente, hay que tener en cuenta las actividades de refuerzo y de ampliación para el alumnado. El libro de texto, el cuaderno de clase en el que el alumnado irá reflejando su trabajo diario, las actividades y trabajos, bien grupales o individuales serán algunos de los instrumentos de evaluación. Finalmente, La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

## 7.2.-UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL COMO APOYO A LA DOCENCIA.

Con independencia del régimen lectivo presencial o semipresencial) seguido en cada momento del curso escolar, el Aula Virtual se utilizará como apoyo a la docencia reglada. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas: Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc. Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia. Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.). Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual En la plataforma Moodle el alumnado de 1ºESO encontrará las unidades didácticas desarrolladas en temas así como el material trabajado en clase cada día. Por ello, en caso de no asistencia justificada a clase presencial por parte de cualquier alumno/a todo el material estará a su disposición en la plataforma Moodle (apuntes de clase, fichas, vídeos de repaso, etc.). También se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

## 8.-SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS , CRITERIOS DE EVALUACIÓN SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO.

Competencia específica	Criterios de evaluación
Competencia específica 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	<p>Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>
Competencia específica 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico,	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas

<p>respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	<p>temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global</p>
<p>Competencia específica 3: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
<p>Competencia específica 4: Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>
<p>Competencia específica 5: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p>Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO LEGISLACIÓN CONSOLIDADA Página 99 compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para</p>	<p>7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea</p>

<p>favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	
<p>Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno voluntariado constituyen tareas imprescindibles. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. 8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. 8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>
<p>Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO LEGISLACIÓN CONSOLIDADA Página 100 internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>



**SABERES BÁSICOS**

A. Retos del mundo actual	B. Sociedades y territorios	C. Compromiso cívico local y global
<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los</p>	<p>Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia</p>	<p>Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</p>
<p>avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p>	<p>La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.</p>	<p>Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p>

Los criterios de evaluación, que aparecen en los documentos oficiales secuenciados para los distintos ciclos de la etapa (o cursos en secundaria), marcan el tipo y grado de aprendizaje que el alumnado debe adquirir en relación a las capacidades indicadas en los objetivos generales y las competencias básicas.

Bloque 1.Introducción a la Geografía					
Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación	Instrumentos de	Ponderación	Unidades
	específicas		evaluación		
2A.1Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). 2A4, Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes .2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	Competencia específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación	(instrumentos de evaluación b1) <b>Cuadernos del alumnado</b> <b>Prueba escrita</b> <b>Cuestionario</b> <b>Actividades de clase</b> <b>Mapas. Situación de aprendizaje: plano urbano de Madrid en relación con el plano metropolitano de Madrid</b>	10% 10% 60% 10% 10%	Tema 1
Bloque 2.la evolución demográfica y el fenómeno de la concentración de la población en los núcleos urbanos					
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de visita estación experimental de las palmerillasevaluación	Ponderación	Unidades
A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los	Competencia específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y	Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural,	(instrumentos de evaluación b2) <b>Cuadernos del alumnado</b> <b>Prueba escrita</b> <b>Actividades de clase</b> <b>Planos</b> <b>Pirámides demográficas</b> <b>Situación de aprendizaje, visita estación de las Palmerillas.</b> <b>Rúbricas</b>	10% 60% 10% 10%	Tema 2 Tema 3

<p>recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p>	<p>uso sostenible. Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. competencia específica 4 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1 La competencia específica 8 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta</p> <p>8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>			
<p>Bloque 3. Organización política y económicas de las sociedades</p>					
<p>Saberes básicos</p>	<p>Competencias específicas</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Ponderación</p>	<p>Unidades</p>
<p>A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).</p> <p>A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y</p>	<p>Competencia específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	<p><b>(instrumentos de evaluación b3)</b>  <b>Cuadernos del alumnado</b>  <b>Prueba escrita</b>  <b>Actividades de clase</b>  <b>Visionado de vídeo y cuestionario relacionado</b>  <b>mapas</b>  <b>rúbricas</b></p>	<p>10%</p> <p>60%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p>	<p>Tema 4</p> <p>Tema 5</p>

<p>movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.</p>	<p>Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. La competencia específica 5 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1. la competencia específica 9 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos. 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>			
<p>Bloque 4.Las actividades económicas, los cuatro sectores de la actividad económica.</p>					
<p>Saberes básicos</p>	<p>Competencias específicas</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Ponderación</p>	<p>Unidades</p>
<p>.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre.</p>	<p>Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes,</p>	<p><b>(instrumentos de evaluación b4)</b> <b>Cuadernos del</b></p>	<p>10%</p>	<p>Tema 6 Tema 7 Tema 8 Tema 9</p>

<p>Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. A.2.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación .B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. .C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p>	<p>las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales</p>	<p><b>alumnado</b> <b>Prueba escrita</b> <b>Actividades de clase</b> <b>Elaboración de vídeo y exposición y cuestionario relacionado.</b> <b>Rúbricas</b></p>	<p>60% 10% 20%</p>	<p>Tema 10 Tema 11</p>
<p>Bloque 5. .Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos</p>					
<p>Saberes básicos</p>	<p>Competencias específicas</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Ponderación</p>	<p>Unidades</p>
<p>A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios A.2.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación.</p>	<p>Competencia 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible Esta competencia</p>	<p>Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la</p>	<p><b>(instrumentos de evaluación b5)</b> <b>Cuadernos del alumnado</b> <b>Prueba escrita</b> <b>Actividades de clase</b> <b>Situación de aprendizaje.</b> <b>Elaboración de vídeo y exposición y cuestionario relacionado</b> <b>Rúbricas.</b></p>	<p>10% 60% 10% 20%</p>	<p>Tema 12</p>

<p>.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p> <p>C7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta</p>	<p>específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital. 3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos. 3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.</p>		
---	---	---	--	--

**CONTENIDOS. UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN.**

**Tema 1. Introducción a la Geografía**

1. La Geografía y sus herramientas de trabajo
2. El relieve: el marco físico de las actividades humanas
3. Los paisajes de la Tierra

**Tema 2. ¿Cómo es la población mundial?**

1. ¿Cuántos somos y cómo nos distribuimos?
2. ¿Dónde crece más la población? ¿Cómo se estructura la población?
3. A qué se deben los movimientos migratorios?

**Tema 3. ¿Vamos hacia un mundo de las ciudades?**

1. Por qué la población es más urbana?
2. Qué son las ciudades y cuál ha sido su evolución
3. ¿Qué forma tienen y qué actividades recogen?
4. Cómo son las ciudades españolas?

**Tema 4. La organización política de las sociedades.**

1. El Estado como organización política de la sociedad
2. Los Estados del mundo y las relaciones internacionales
3. El Estado y la globalización
4. La organización territorial de España
5. El estado de las autonomías
6. La Unión Europea
7. Las organizaciones no gubernamentales

**Tema 5.La organización económica de las sociedades**

- 1 Las actividades económicas
- 2 Los factores de producción
- 3 Los sectores económicos
- 4 Los sistemas económicos

**Tema 6.La agricultura, la ganadería, la pesca, y la silvicultura**

- 1 LA agricultura
- 2 Los paisajes agrarios
- 3 La ganadería
- 4 La actividad ganadera y pesquera
- 5 La explotación forestal

**Tema 7.La minería, la energía y la construcción.**

- 1 La obtención de materias primas
- 2 Le energía, Las fuentes no renovables
- 3 Las fuentes de energía renovables
- 4 La construcción .La situación española

**Tema 8. La industria**

- 1 La actividad industrial
- 2 Las revoluciones industriales
- 3 La tercera revolución industrial
- 4 Localización y deslocalización industrial

**Tema 9. Los servicios, la comunicación y la innovación**

- 1 El sector terciario
- 2 Las actividades del sector terciario
- 3 La tecnología y los medios de comunicación
- 4 La investigación y su importancia económica

**Tema 10.Los transportes y el turismo**

- 1 Los sistemas de transporte
- 2 Las funciones del transporte y sus redes
- 3 El turismo y su importancia económica

**Tema 11.Las actividades comerciales y los flujos de intercambio.**

- 1 Las actividades comerciales
- 2 El comercio interior
- 3 El comercio exterior
- 4 El comercio internacional en un mundo global
- 5 El comercio desigual en un mundo global

**Tema 12.Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos**

- 1 Las relaciones entre naturaleza y sociedad
- 2 El disfrute desigual de los recursos del planeta
- 3 Problemas, impactos retos ambientales
- 4 El desarrollo sostenible y la gestión de los residuos

La temporalización, del presente curso en, estará sujeta a la evolución y dinámica en la impartición de las clases y como es natural a la fecha de determinadas festividades, como es la ubicación de la Semana Santa, que condiciona la duración de la segunda y tercera evaluación.



Igualmente estará sometida a la metodología a emplear (trabajos en el aula, uso de las TIC, etc.) atención a la diversidad, ritmo de aprendizaje de los distintos grupos, etc, que condicionan los grados de profundización en la materia o la prevalencia de aspectos como el trabajo en valores, procedimientos, etc... Finalmente, cada bloque de contenidos está relacionado con cada una de las tres evaluaciones.

La materia se ha estructurado en doce unidades didácticas. Durante el primer trimestre, se estudiará un “tema 0”, acerca de la definición de la Geografía como ciencia y cuáles son sus herramientas de trabajo para continuar con el espacio geográfico como marco territorial de la organización política de las sociedades. La población en el marco temporal y espacial, así como una aproximación al concepto de ciudad en contraposición al ámbito rural y como expresión de diversidad y su problemática en el territorio .

En el segundo trimestre, se estudiará la actividad económica y los sectores económicos y concretamente, las actividades relacionadas con la producción y obtención de materias

primas: la minería y agricultura dentro del sector primario. La transformación de los productos como actividad esencial de la industria, el sector servicios concretándose en las actividades económicas y comerciales, el transporte y el turismo.

En la tercera evaluación, nos permitirá abordar el estudio de los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza sociedad, enlazando con los temas de la actividad que mayor impacto ambiental causa en el medio, y las repercusiones que ello conlleva en los conflictos sociales y políticos. Finalmente, el último tema aplica los contenidos estudiados en el marco andaluz

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	TRIMESTRE
BLOQUE 1.UNIDAD 1, LAS HERRAMIENTAS DE LA GEOGRAFÍA	6 SESIONES	1 TRIMESTRE
BLOQUE 2.UNIDAD 2, ¿CÓMO ES LA POBLACIÓN MUNDIAL?	12 SESIONES	1 TRIMESTRE
BLOQUE 2. UNIDAD 3, VAMOS HACIA UN MUNDO DE CIUDADES?	12 SESIONES	1 TRIMESTRE
BLOQUE 3. UNIDAD 4,LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES	9 SESIONES	1 TRIMESTRE
BLOQUE 3. UNIDAD 5,LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES	6 SESIONES	2 TRIMESTRE
BLOQUE 4. UNIDAD 6,LA AGRICULTURA GANADERIA, PESCA,SILVICULTURA	12 SESIONES	2 TRIMESTRE
BLOQUE 4. UNIDAD 7,LA MINERIA,ENERGÍA Y CONSTRUCCIÓN	12 SESIONES	2 TRIMESTRE
BLOQUE 4. UNIDAD 8,LA INDUSTRIA	12 SESIONES	2 TRIMESTRE
BLOQUE 4.UNIDAD 9,LOS SERVICIOS,LA COMUNICACIÓN, LA INNOVACIÓN	9 SESIONES	3 TRIMESTRE
BLOQUE 4 UNIDAD 10,LOS TRANSPORTES Y EL TURISMO	9 SESIONES	3 TRIMESTRE
BLOQUE 4.UNIDAD 11,LAS ACTIVIDADES COMERCIALES LOS FLUJOS DE INTERCAMBIO	6 SESIONES	3 TRIMESTRE
BLOQUE 5.UNIDAD 12, NATURALEZA Y SOCIEDAD.ARMONIAS CRISIS E IMPACTOS	4 SESIONES	3.TRIMESTRE

\*El número de sesiones puede variar en función del calendario escolar vigente.

## **9.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3º DE ESO**

### **9.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución.

Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz.

- Localizar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.
- Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
- Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
- Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.
- Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial atención a los hídricos.
- Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.
- Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
- Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.
- Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
- Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
- Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
- Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos.
- Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.
- Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.
- Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.

**Evaluación de los resultados y procesos. Rúbricas.**

<b>VALORACIÓN DE LO APRENDIDO</b>						
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>						
<b>RÚBRICAS</b>						
<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTO OBSERVACIÓN</b>	<b>1-4 INSUFICIENTE</b>	<b>5 A 6 SUFICIENTE</b>	<b>6 A 7 BIEN</b>	<b>7 A 8 NOTABLE</b>	<b>8 A 10 SOBRESALIENTE</b>
1.1.BLOQUE 1	(instrumentos de evaluación b1)	No elabora gráficos de una tabla de datos	elabora gráficos de una tabla de datos sencilla	elabora gráficos de una tabla de datos sencilla y reconoce las fuentes	elabora gráficos de una tabla de datos sencilla y reconoce las fuentes, maneja herramientas digitales	elabora gráficos de una tabla de datos sencilla y reconoce las fuentes, maneja herramientas digitales y es capaz de realizar un análisis

4.1 BLOQUE 2	(instrumentos de evaluación b2)	No describe los conceptos referentes al tema	describe los conceptos referentes al tema	Compara y analiza datos población	Compara y analiza datos población y realiza un análisis descriptivo	Compara y analiza datos población y realiza un análisis descriptivo e identifica las repercusiones del estudio del volumen y estructura poblacional
4.2 BLOQUE 2	instrumentos de evaluación b2)					
8.2 BLOQUE 2	instrumentos de evaluación b2)					
5.1 BLOQUE 3	instrumentos de evaluación b3)	No elabora argumentos que explique la relación democracia y estado de derecho	elabora argumentos que explique la relación democracia y estado de derecho	elabora argumentos que explique la relación democracia y estado de derecho y los defiende, débilmente	elabora argumentos que explique la relación democracia y estado de derecho y los defiende, con fortaleza	elabora argumentos que explique la relación democracia y estado de derecho y los defiende, con fortaleza utilizando una variedad de argumentos
5.2 BLOQUE 3	instrumentos de evaluación b3)					
9.1 BLOQUE 3	instrumentos de evaluación 3)					
8.1 BLOQUE 4	instrumentos de evaluación b4)	No reconoce ninguna de las características de los principales sistemas económicos	Reconoce menos de la mitad de las características de los principales sistemas económicos	Reconoce la mitad de las características de los principales sistemas económicos	Reconoce más de la mitad de las características de los principales sistemas económicos	Reconoce todas las características de todos los sistemas económicos
8.2 BLOQUE 4	instrumentos de evaluación b4)					
3.1 BLOQUE 5	instrumentos de evaluación b5)	No Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad	Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad	Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad , señala sus causas y consecuencias	Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad. señala sus causas y consecuencias relaciona con el concepto desarrollo sostenible	Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad , Utiliza además mapas, representaciones gráficas sencillas
3.2 BLOQUE 5	instrumentos de evaluación b5)					
3.3 BLOQUE 5	instrumentos de evaluación b5)					

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Con la evaluación debemos tener presente, la adquisición de contenidos además de valorar la evolución del **proceso de aprendizaje** de cada alumnado prestando especial atención a la adquisición de las competencias, la respuesta del profesorado a las necesidades que se encuentran, los medios ofrecidos por la administración y la colaboración de las familias. Una **situación de aprendizaje** consiste en la realización de una serie de actividades organizadas y articuladas que un grupo de alumnos deberá llevar a cabo en el aula para alcanzar ciertos objetivos educativos en un período determinado que en nuestro ámbito académico puede ser a o largo de los correspondientes trimestres.

Las situaciones de aprendizaje requieren de ciertos tipos de interacciones. Por ejemplo, es probable que deban establecerse conexiones académicas grupales entre los alumnos o que haya participación de personas externas, ya sean los representantes o algún tipo de personal correspondiente a la institución educativa, al tejido empresarial o social del municipio o ámbito geográfico como es el poniente almeriense. En este sentido nos ponemos en contacto con los profesionales del centro Las Palmerillas que nos van a explicar las innovaciones tecnológicas en el campo del Poniente almeriense en el segundo trimestre. En el uso de las herramientas geográficas se propone al alumnado analizar planos urbanos y del metro de Madrid que se desarrollará en el primer trimestre, correspondiendo a la realización de tercer trimestre el vídeos y presentaciones con base a diversas plataformas como POWTOON(para los grupos 3ºA y 3ºC)

¿Conoces el lugar donde vives?

El propósito es conocer Aguadulce desde otro punto de vista. Nos acercaremos al lugar donde vivimos a través de los diferentes temas de la materia con el fin de crear un producto final, que expondremos en clase. Para ello, realizaremos una serie de tareas que se valorarán con una rúbrica que se encuentra dentro de esta programación. Se pretende que el alumnado conozca el lugar donde reside y sus características geográficas más significativas.

Justificación: Esta situación de aprendizaje se desarrollará en 3º de la ESO. Mediante la misma se pretende que el alumnado tome conciencia de la importancia de conocer el lugar donde vive, con el fin de valorarlo, conservarlo, difundirlo, a la vez que le permitan desarrollar una actitud crítica sobre determinados hechos y acontecimientos actuales.

Las diferentes actividades se irán planificando a lo largo del curso con la intención de que estén los datos actualizados y serán incorporadas a esta programación en sus revisiones (para los grupos 3º B y 3ºD.)

Una situación de aprendizaje está conformada por varias actividades articuladas entre sí. De igual forma, para que una situación de aprendizaje se desarrolle de manera exitosa es necesario fomentar la interacción entre los estudiantes y la información adquirida mediante el uso de diversas fuentes tales como fotografías, entrevistas, bibliografía, vídeos, observaciones, páginas web o diapositivas virtuales y cualquier otro material útil para la preparación de una visita.

Aunque las situaciones de aprendizaje se desarrollan principalmente en el aula o salón de clases, también requieren de cierta interacción con otros espacios o ambientes, tales como es en este caso El poniente almeriense, un marco geográfico merecedor de ser conocido por su alta innovación tecnológica frente a los cultivos tradicionales. Esto tiene el fin de enriquecer la experiencia académica del alumnado.

Es recomendable que la situación de aprendizaje sea vinculada con situaciones reales que se desarrollen en la cotidianidad dentro del ámbito social o profesional. Se pueden abarcar fenómenos, hechos, acontecimientos o procesos cuyo análisis sea relevante para adquirir conocimientos que se apliquen a lo largo del curso o bloque académico.

### 9.3.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el desarrollo de esta programación didáctica, consideramos la evaluación de todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de:

1. Preguntas orales en clase.
2. Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios.....
3. Asistencia y participación en clase.
4. Pruebas escritas.
5. Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

Dicho esto se establece como criterios de calificación los siguientes:

En cada evaluación, la nota final se hará calculando la media ponderada en la cual la **realización de las actividades, tareas y trabajos** propuestos (40% de la nota) Se tendrá en cuenta la revisión del cuaderno del alumnado en el que se recogerán las actividades, tareas y trabajos diarios

realizados, además de cualquier otra actividad propuesta por el profesor, será evaluado a lo largo del trimestre. En las actividades propuestas cada día se tendrá en cuenta, además del grado de consecución de las competencias, del grado de realización de las mismas en el día en que se plantean y la calidad de las respuestas, es decir, si se han realizado y si se han realizado correctamente. Se valorará la limpieza, la presentación y el orden. Así mismo se podrán realizar Exposición de temas en clase. **En las exposiciones orales** se valorará el conocimiento del tema, uso del vocabulario apropiado, explicaciones e intervenciones oportunas, etc.. Los trabajos realizados por el alumnado tanto individualmente como en grupo. En los trabajos individuales se tendrá en cuenta la estructura, contenidos, fuentes, presentación, etc. En los trabajos en grupo se valorará el respeto y tolerancia hacia los compañeros, actitud de responsabilidad y colaboración, visión de conjunto del tema trabajado y el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.

La **participación activa** en las sesiones de clase y la actitud adecuada a la adquisición de conocimientos. La predisposición del alumnado a la adquisición de las competencias del ámbito se evaluará considerando el grado de adquisición de conocimientos considerando, compostura en las clases, atención, esfuerzo, participación y entrega de los trabajos en tiempo y forma. El **resultado de las pruebas escritas u orales** (60% de la nota). En dichas pruebas, además del grado de consecución de las competencias se evaluará: la claridad en la resolución de las mismas, la limpieza y la utilización del lenguaje asociado al ámbito. Las pruebas escritas nos permitirán conocer el grado de comprensión de los temas explicados. Podrán incluir preguntas de desarrollo, de opción múltiple, análisis y comentarios mapas y gráficos, definiciones, etc. En las pruebas escritas se utilizarán como criterios de corrección los siguientes:

- Adecuación de las respuestas a las preguntas
- Conocimiento de los temas tratados en clase
- Correcta expresión de las ideas.
- Dominio de la terminología básica de los temas
- Ausencia de errores conceptuales, ortográficos, sintácticos, etc. En consonancia con los acuerdos del Centro en los exámenes se tendrá en cuenta la ortografía y la expresión y se podrá descontar hasta un punto por los errores de expresión u ortográficos

1. Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, **los aspectos formales de la expresión escrita** serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de la prueba, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros: Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25) Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,25) Ortografía: faltas ortográficas (grafías y uso de mayúsculas) y del uso de las tildes (-0,50). Se aplicará una penalización 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes o puntuación. Esta medida no se aplicará al alumnado que tengan dislexia o algún trastorno del aprendizaje de la lectoescritura.
2. **La falta de asistencia a un examen** solo podrá justificarse mediante documentación oficial; de no existir ésta, el examen se calificará con insuficiente cero. Para evitar casos puntuales de absentismo estos días y no perjudicar a quienes la hicieron en su momento, una opción es realizar estas pruebas de forma oral o en el examen de recuperación
3. **Copiar en un examen** utilizando cualquier medio supondrá la retirada inmediata del examen y su calificación con insuficiente cero. En caso de copia en un examen ordinario deberá recuperar

la materia completa de la evaluación final. Por tal circunstancia se apercibirá y por ello tendrán conocimiento sus padres o tutores legales

4. El uso de teléfonos móviles está absolutamente prohibido en los exámenes. Los teléfonos deben estar **desconectados**. **Si el alumno/a es descubierto con un teléfono no desconectado, tendrá la misma consideración que copiar en el ejercicio, con las mismas medidas correctoras indicadas anteriormente.**
5. Es obligatoria la entrega de trabajos y actividades en fecha y forma para obtener la media de todos los apartados. Para ello se facilitará plazo suficiente para su realización.( No se recogerán los trabajos fuera de plazo, sea cual fuere la causa).

Los alumnos/as que obtengan calificación negativa en alguna de las tres evaluaciones llevarán a cabo distintas **actividades** con vistas a alcanzar los objetivos no superados y deberán realizar **exámenes de recuperación** que tendrán lugar tras la evaluación no superada o al final del curso. Dichos exámenes harán referencia a los contenidos mínimos establecidos en la Programación Didáctica del Departamento de Geografía e Historia.

Excepcionalmente y para los exámenes finales en junio para que un alumno/a pueda ser examinado de una asignatura en fecha distinta al examen programado y de conformidad con el calendario de exámenes hecho público en su momento, deben darse necesariamente las siguientes circunstancias:

- La causa por la que no pudo asistir al examen programado debe ser sobrevenida y de fuerza mayor, legalmente establecida o estimada suficiente por el Jefe de Estudios del Centro. El concepto de fuerza mayor debe entenderse como la existencia de una causa externa imprevisible que afecte a quien la sufre impidiéndole el cumplimiento de una obligación. Las causas alegadas deben justificarse fehacientemente.
- La solicitud de examen especial, acompañada de la justificación fehaciente de la causa que le impida presentarse al examen programado, debe presentarse en el registro del Centro, dirigida al Jefe de Estudios, de forma que pueda convocarse y realizarse el nuevo examen con tiempo suficiente para que la calificación obtenida por el alumnado pueda constar en el Acta junto con las del resto de los alumnos/as, sin producirse retraso alguno respecto de la fecha límite para la entrega de las Actas de la convocatoria en cuestión.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN REDONDEO.**

Cuando el alumno, la alumna tenga una nota igual o superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior; en cambio, si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior. Para el cálculo de la calificación final se tomará la nota real obtenida en cada evaluación, y no su expresión en el número entero consignado en la aplicación Séneca al término de cada uno de los trimestres.

## **10.-MEDIDAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales lingüísticas y de salud del alumnado con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias claves y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

Una medida es la inclusión de actividades y tareas que requieran la cooperación y el trabajo en equipo para su realización/o aumentar el tiempo para la realización de las actividades de clase o exámenes previstos.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado propuestas en la normativa vigente y en proyecto educativo del centro, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades , disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hija/os

Si es necesario, se realizarán adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas:

Las adaptaciones curriculares **significativas** se realizarán en colaboración con el Departamento de Orientación para aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales.

En cuanto a las adaptaciones curriculares **no significativas**, las modificaciones se llevarán a cabo a lo largo del curso, en función de las necesidades de los alumnos/as, y afectarán a aspectos didácticos de la actividad del aula (secuencia de actividades, materiales, etc.), permaneciendo inalterables los aspectos esenciales del currículo, especialmente los objetivos y los contenidos. Las Programaciones y las Unidades Didácticas serán las mismas para todos los alumnos/as, pero con las modificaciones oportunas en cuanto a:

\* Adaptar el nivel de los contenidos a las posibilidades de aprendizaje de los alumnos/as,

\* Prestar a estos alumnos/as la atención y los apoyos individualizados que precisen.

\* Plantear actividades variadas, que faciliten aprendizajes claros, como:

Actividades de refuerzo, unas que conecten la Unidad que va a comenzar con las anteriores, y, otras, a lo largo de cada Unidad.

Actividades de ampliación, destinadas a los alumnos/as que poseen mayores rendimientos en el aprendizaje y actividades destinadas a todos los alumnos/as. Se trata de que es una adaptación curricular en la que se han adaptado contenidos, siendo su nivel de desarrollo más escueto y reducido en sus unidades

## **BLOQUE 1**

Introducción a la Geografía

## **BLOQUE 2**

La evolución demográfica y el fenómeno de la concentración de la población en los núcleos urbanos

## **BLOQUE 3**

Organizaciones políticas y económicas de las sociedades

## **BLOQUE 4.**

Las actividades económicas, los cuatro sectores de la actividad económica.

## **BLOQUE 5.**

.Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos

## **METODOLOGIA**

Cuando hablamos de NEE y su *inclusión* en el aula ordinaria, estamos valorando el inconveniente que supone la inaccesibilidad al libro de texto de la gran mayoría de alumnado con NEE. Al ser tan sumamente densos para ello hemos adaptado un material que hace posible una mejor adecuación y acceso a los conceptos principales realizando un vocabulario apropiado genérico y accesible. Hemos procurado que su lectura sea fácil y clara, favoreciendo de ese modo el proceso de aprendizaje;. El objetivo principal es que el alumnado pueda acceder a los contenidos en un



ambiente que a la vez facilite su incorporación a las dinámicas de clase.

El tener un material que trabaje los contenidos de los compañeros pero adaptado a su nivel de competencia es importante porque facilita la **formalización e integración** de estos alumnos/as en su grupo, por tanto es importante que los materiales trabajados sean un medio muy importante para mejorar la **autoestima** de los alumnos/as ya que trabajan materiales en estrecha relación con los de su curso. Por último, se permite crear al alumnado la capacidad de **aprender** unos contenidos mínimos de la materia. Puede ser significativo que cada unidad se trabaje con preguntas directas, relacionar ideas, elegir entre verdadero o falso, etc.

La realización de las actividades acerca de lo estudiado se rellena en el mismo cuaderno favoreciendo en la organización y orden de sus materiales.

### DESARROLLAREMOS SUS COMPETENCIAS...

Al usar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita estaremos facilitando la competencia de comunicación lingüística. Ayudándolos a ser conscientes de los sucesos y acontecimientos, se logra involucrarlos en la resolución de problemas de la vida cotidiana, el medioambiente, adecuando de ese modo los contenidos a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural. Buscando y ampliando contenidos utilizando las tecnologías de la información a través de soportes y plataformas digitales tanto del centro como de otras entidades, estaríamos adecuando los contenidos a la competencia digital y tratamiento de la información. Intentando que comprendan el mundo donde viven y viviendo como ciudadanos democráticos, facilita la aplicación de la competencia social y ciudadana. Enseñándoles a realizar sencillos cálculos de gran utilidad en geografía, estaríamos aplicando la competencia matemática.

### ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

El Programa de seguimiento del alumnado con materias pendientes se desarrolla con el fin de atender las necesidades de estos alumnos, dando respuesta a la atención educativa integral de éstos, siguiendo la normativa vigente sobre las características en ordenación curricular en Andalucía. De igual manera se ha tenido en cuenta las características propias del centro y del alumnado al que va dirigido el programa.

El objetivo general del programa de seguimiento es organizar la respuesta educativa para atender al alumnado con materias pendientes de una forma eficiente y efectiva, interviniendo en el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado implicado en el programa, y contribuyendo a la mejora del aprendizaje y a la recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores utilizando para ello una evaluación continua y formativa, personalizada e integradora que ayude al alumnado a conseguir los objetivos propuestos y competencias en cada una de las materias pendientes.

La elaboración del programa de recuperación incluirá:

los contenidos que habrá de estudiar el alumno/a

- Las actividades de recuperación que se le proponen y la fecha en que habrá de entregarlas.
- La prueba escrita que realizará y la fecha en que habrá de hacerlo.
- Los criterios de calificación que se le aplicarán.
- Contactar con el alumnado en el aula y con sus familias a través de SENECA para entregarle el programa de recuperación
- Entregar el programa y recoger el justificante firmado y fechado del alumno/a.

- Valorar las actividades/pruebas/exámenes realizadas por el alumno/a. que han de desarrollarse de acuerdo con los contenidos de cada uno de los cursos, y la elaboración de cuestionarios que evalúen el nivel de conocimientos adquirido por cada uno de los alumnos en lo que a conceptos y desarrollo de las competencias se refiere. Estas recuperaciones parciales se realizarán, en la medida lo posible, coincidiendo con la evaluación trimestral. En el caso de que el alumno o alumna no realice las actividades deberá presentarse a un ejercicio para superar los correspondientes trimestres.

Se fijaran las siguientes fechas de referencia y de carácter orientativo para la superación de los contenidos distribuidos en tres trimestres tal y como se refleja en el Plan de Pendientes elaborado por el profesorado que imparte la asignatura.

PENDIENTE HISTORIA DE PRIMERO DE ESO					
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
TEMA 1	31 OCTUBRE	TEMA 4	30 ENERO	TEMA 7	16 ABRIL
TEMA 2	27 NOVIEMBRE	TEMA 5	27 FEBRERO	TEMA 8	30 ABRIL
TEMA 3	11 DICIEMBRE	TEMA 6	12 MARZO		
PENDIENTE HISTORIA DE SEGUNDO DE ESO					
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
TEMA 1	31 OCTUBRE	TEMA 3	30 ENERO	TEMA 7	16 ABRIL
TEMA 2(PRIMERA PARTE)	27 NOVIEMBRE	TEMA 4	27 FEBRERO	TEMA 8	30 ABRIL
TEMA 2(SEGUNDA PARTE)	11 DICIEMBRE	TEMA 5 Y 6	12 MARZO	TEMA 9	14 MAYO

Finalmente, se incluye una última fecha para recuperar los contenidos no superados en algunos de los trimestres a finales del curso y en concordancia con un programa de exámenes de que se pueda elaborar en dichas fechas elaborado desde jefatura de estudios en coordinación con los tutores. La tarea de llevar a cabo la recuperación de cada curso será llevada a cabo por el profesor que imparta la asignatura en cada curso. El proceso de evaluación constará de dos partes: - Realización de actividades tipo relacionadas con los contenidos de cada una de las unidades didácticas o realización de esquemas o resúmenes de los temas para examen, (actividades de síntesis explícitas en cada una de ellas) y entrega de las mismas en las fechas correspondientes. La realización de modo correcto de todas las actividades propuestas será suficiente para superar el parcial trimestral. En el caso de su no realización y entrega en fecha y forma, el alumnado tendrá que realizar una prueba que tendrá que obtener una calificación positiva con cinco o más de cinco. La información al respecto se dará a los alumnos en el mes de octubre y a partir de esa fecha podrán ir elaborando las actividades previstas y estudiando los contenidos programados que se instalarán en la Plataforma Moodle.

### **MEDIDAS DE AMPLIACIÓN**

Al alumnado a los que se les haya detectado altas capacidades o que obtenga una valoración muy positiva en las diferentes unidades se les proporcionaran actividades de profundización en los contenidos explicado. El profesorado de apoyo realizará un seguimiento de este alumnado en los grupos en los que dispongan de horas.

### **11.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**









- Libro de texto
- Ordenadores en aula tic, donde a través de las nuevas tecnologías se profundizará en diversos temas. Aplicaciones APP
- Mapas conceptuales y cronológicos.
- Proyector, cañón digital.
- Atlas, mapas de España, Europa y del Mundo.
- Material elaborado por el propio profesor y departamento para el alumnado.












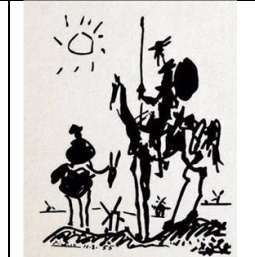



## 12, -TRATAMIENTO A LA LECTURA

De acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el tratamiento de la lectura en el centro, la materia de Geografía e Historia contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

**-Tiempo lectivo dedicado a la lectura:** el alumnado de cada grupo de 2º de ESO realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal y que será coordinado por el tutor del grupo indicando las sesiones en el horario del grupo

**-Corpus de textos.** Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se tomará como referencia la siguiente distribución mensual:

EFEMÉRIDES	ODS Y OTROS CONTENIDOS		
<b>OCTUBRE</b>			
-16 de octubre – Día Mundial de la Alimentación			
-17 de octubre – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.			
-18 de octubre – Día Mundial de la Protección de la Naturaleza			
<b>NOVIEMBRE</b>			
-16 de noviembre – Día Internacional para la Tolerancia			
-25 de noviembre – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer			
<b>DICIEMBRE</b>			
-3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad			
-10 de diciembre – Día de los Derechos Humanos			
-6 de diciembre – Día de la			

Constitución española			
<b>ENERO</b>			
<p><b>-30 de enero</b> – Día Escolar de la No Violencia y la Paz</p> <p><b>-24 de enero</b> – Día Mundial de la Educación</p>	<p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p><b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 
<b>FEBRERO</b>			
<p><b>-11 de febrero</b> – Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia</p> <p><b>-8 de febrero</b> – Día Internacional de Internet Seguro</p> <p><b>-28 de febrero</b> – Día de Andalucía</p>	<p><b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p><b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p><b>28 de Febrero</b> <i>día de Andalucía</i></p> 
<b>MARZO</b>			
<p><b>-8 de marzo</b> – Día Internacional de la Mujer</p> <p><b>15 de marzo</b> – Día Internacional de los Derechos del Consumidor</p> <p><b>26 de marzo</b> – Día Mundial del Clima</p>	<p><b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p><b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 
<b>ABRIL</b>			
<p><b>-7 de abril</b> – Día Mundial de la Salud</p> <p><b>-22 de abril</b> – Día Mundial de la Tierra</p> <p><b>-23 de abril</b> – Día Mundial del Libro</p>	<p><b>3</b> SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	
<b>MAYO</b>			
<p><b>-9 de mayo</b> – Día de Europa</p> <p><b>-21 de mayo</b> – Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo</p> <p><b>-22 de mayo</b> – Día Internacional de la Diversidad Biológica</p>	<p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 

JUNIO

<p><b>-5 de junio</b> – Día Internacional del Medio Ambiente</p>	 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	 <p>14 VIDA SUBMARINA</p>	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>
--	--	---	--

Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).

La evaluación de las actividades de lectura se integrará en la evaluación de los criterios relacionados con la competencia en comunicación lingüística. La relación de criterios de evaluación de la materia directamente relacionados con esta competencia son los siguientes:

**1.1.** Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

**1.2.** Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

**2.2.** Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

**2.3.** Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionado con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

**2.4.** Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

**5.3.** Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

12-1 Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

### **Fomento de la lectura**

Se propondrá al alumnado la lectura de obras literarias juveniles, que podrán estar relacionadas con los contenidos históricos de la materia.

Se tratará de obras accesibles a través de la biblioteca del centro o que se puedan obtener de internet de manera legal. De este modo, buscamos que el alumnado descubra las opciones que le brindan las nuevas tecnologías para acceder a clásicos literarios de manera gratuita, a través de los cuales pueden ampliar y/o completar sus conocimientos en la materia, así como que se inicie en el uso de la biblioteca.

Para comprobar la correcta comprensión de la obra, el alumno alumna deberá realizar las actividades y/o pruebas propuestas.

### **Hábito de lectura**

Se presentarán artículos y textos relacionados con los contenido trabajados en clase. El alumnado deberá analizar y comentar el texto, así como realizar las actividades propuestas.

### **Mejora de la expresión escrita**

Se velará por un correcto uso de las reglas de ortografía.

Se valorará la presentación de los trabajos, comentarios y redacciones. Se fomentará el uso del vocabulario específico de la materia.

Se propondrá la elaboración de análisis y comentarios de texto.

Se propondrá la elaboración de redacciones, textos narrativos, descripciones, etc.

### **Mejora de la expresión oral**

Exposición oral de trabajos, proyectos, presentaciones y biografías de personajes históricos.

## **13.-MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

- Utilizaremos un lenguaje no sexista, tanto de forma escrita como oral, y fomentaremos en el alumnado el uso de la lengua para nombrar una realidad que no excluya a las mujeres.
- Emplearemos materiales coeducativos.
- Visibilizaremos a las mujeres a través de los contenidos:



- Mostraremos la evolución del papel de la mujer a lo largo de la Historia.

Tendremos en cuenta en la planificación de trabajos y exposiciones la inclusión de temas relativos a la mujer, o de biografías de personajes históricos femeninos.

- Programaremos actividades coeducativas, participando en las actividades complementarias y extraescolares que se realicen en el centro.
- Pondremos especial atención a las relaciones en el aula, fomentando el respeto y la convivencia, a la vez que pondremos en práctica medidas coeducativas de corrección.
- Intervendremos en los agrupamientos del alumnado cuando observemos que tiendan a organizarse por sexos, para fomentar el conocimiento y respeto mutuo.

#### **14. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Como actividades complementarias y en colaboración con los Departamentos competentes, vamos a realizar las siguientes:

- Participación en las actividades del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Día de la Constitución: exposición sobre derechos constitucionales.
- Actividades para el Día de Andalucía relacionadas con los contenidos de la materia.
- Día de la mujer trabajadora: colaboración en las actividades del centro y realización de actividades que muestren el papel activo de la mujer en la Prehistoria y la Edad Antigua.
- Día Internacional del Libro, colaboración en las actividades programadas en el centro, y realización de carteles y póster de animación a la lectura.

#### **15. - PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.**

Participación en planes, programas y proyectos del Centro. - Red Andaluza Escuela Espacio de Paz. - Plan de igualdad entre hombres y mujeres. Medidas para la integración de la perspectiva de género. Se utilizará un lenguaje no sexista, tanto de forma escrita como oral, se fomentará en el alumnado el uso de la lengua para nombrar una realidad que no excluya a las mujeres. Emplearemos materiales coeducativos. Visibilizaremos a las mujeres a través de los contenidos: Mostraremos el papel de la mujer en los distintos ámbitos geográficos. SE tendrá cuenta en la planificación de trabajos y exposiciones la inclusión de temas relativos a la mujer, o de biografías de personajes femeninos que se encuentren en primera línea de la actividad política. Programaremos actividades coeducativas, participando en las actividades complementarias y extraescolares que se realicen en el centro. Se pondrá especial atención a las relaciones en el aula, fomentando el respeto y la convivencia, a la vez que pondremos en práctica medidas coeducativas de corrección. Se intervendrá en los agrupamientos del alumnado cuando observemos que tiendan a organizarse por sexos, para fomentar el conocimiento y respeto mutuo.